



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Propone a María Fernanda Pulgar Martínez como Especialista en la Guardia Médica (Terapia Intensiva). C. EE N° 03573914-GCABA-DGAYDRH/24.

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (MSGC)

1. Se pone en conocimiento de esa Dirección General que el Hospital de Infecciosas “Francisco J. Muñiz” se permite proponer a María Fernanda Pulgar Martínez (CUIL 27-95713914-6) para ocupar el cargo de Especialista en la Guardia Médica (Terapia Intensiva) con 30 horas semanales de labor en la vacante producida por designación de Bélgica Marjorie Jacho Zavala, por haber resultado segunda en el orden de méritos del correspondiente Concurso Público Abierto.

2. Se detalla el orden de méritos final:
1º María Liliana Pipolo 58.15 puntos
2º María Fernanda Pulgar Martínez 48.70 puntos

3. Se adjunta la documentación propia del proceso concursal y acta de CATA. Se solicita su publicación en la página web y el Informe de Aprobación de Concursos de Salud (IFACS).

4. Se deja constancia de que no se produjo impugnación ni recusación alguna en dicho concurso y que la propuesta de María Liliana Pipolo tramita mediante EX-2022-33509724-GCABA-DGAYDRH.